

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 370 945**

51 Int. Cl.:

A63F 9/10 (2006.01)

H04N 1/387 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07101467 .4**

96 Fecha de presentación: **31.01.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **1813325**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.2007**

54 Título: **PROCEDIMIENTO Y SISTEMA PARA LA FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO GRÁFICO.**

30 Prioridad:
31.01.2006 DE 102006004425

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
26.12.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
26.12.2011

73 Titular/es:
**WEIG GMBH
AUF DER HEIDE 2
92665 ALTENSTADT A.D. WALDNAAB, DE**

72 Inventor/es:
Weig, Norbert

74 Agente: **Vázquez Fernández-Villa, Concepción**

ES 2 370 945 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de un producto gráfico con un tamaño de imagen predeterminado, en especial, un puzzle, así como un sistema para ello.

5 ESTADO DE LA TÉCNICA

Los puzzles están bien considerados desde hace mucho tiempo como juego de entretenimiento y como juego para el entrenamiento de la destreza y la facultad de comprensión en jóvenes y adultos. No obstante, el éxito de ventas de los puzzles depende en gran medida del motivo representado dado que la satisfacción y la diversión de formar un puzzle es claramente mayor cuando para el jugador del puzzle se forma un motivo interesante que posiblemente, una vez formado el puzzle, puede utilizar como cuadro para la decoración de paredes. Sin embargo, en este sentido ha resultado ser cada vez más difícil encontrar los motivos adecuados que sean interesantes para un amplio público dado que la fabricación y el almacenamiento de una pluralidad de pequeñas series de puzzles no son rentables ni para el fabricante ni para el comerciante minorista. Este problema se intensifica adicionalmente porque normalmente se ofrecen puzzles con diferentes números de piezas que, a su vez, pueden variar en tamaño y diseño para facilitar diferentes grados de dificultad para los diversos estratos de compradores. Así, por ejemplo, hay puzzles para niños a partir de unas pocas piezas hasta algunas decenas de piezas, mientras que los puzzles grandes, especialmente para adultos, pueden presentar en la mayoría de los casos 500, 1000 o más piezas.

Por ello, en tanto que debe estar a disposición del mercado una pluralidad de puzzles con diferentes motivos y, al mismo tiempo, con diferentes números de piezas, debe fabricarse un gran número de diferentes series de puzzles y mantenerse en almacén en el comercio minorista. Sin embargo, esto representa un gran problema dado que requiere un gran coste, por ejemplo, en relación con el espacio de almacenamiento.

Por este motivo, desde hace algún tiempo se conoce el elaborar puzzles según modelos particulares de modo que pueden utilizarse motivos individuales del cliente para la fabricación del puzzle. Gracias a la fotografía digital que en estos tiempos se ha difundido en gran medida, es posible, por ejemplo, transmitir, a través de la red mundial (World Wide Web www), imágenes individuales a un laboratorio fotográfico o a otro fabricante de puzzles de modo que este pueda elaborar un puzzle a partir del modelo. Normalmente, en este caso se procede de modo que el cliente transmite una imagen que presenta en una determinada resolución y tamaño a un sistema de tratamiento de datos del fabricante, por ejemplo, a través de Internet (World Wide Web www) o mediante el envío de medios de almacenamiento en los que está almacenada la imagen. También es posible el envío de una impresión directa. En este caso, el fabricante, en caso necesario, debe escanear la imagen. Al mismo tiempo, se indica al cliente qué tamaño debe tener el puzzle y el fabricante amplía o reduce la imagen modelo en correspondencia con el tamaño de imagen predeterminado, imprime esta imagen modelo en un soporte correspondiente tal como, por ejemplo, un cartón, y después corta la imagen impresa sobre el cartón en las correspondientes piezas individuales del puzzle. Normalmente esto se realiza siempre del mismo modo mediante punzonado, de modo que para los puzzles siempre se generan piezas de puzzle de igual forma.

No obstante, en este caso existe un problema fundamental en relación con el tamaño de imagen y la resolución de la imagen modelo. Normalmente, el tamaño de la imagen modelo no es idéntico al tamaño del puzzle deseado. Además, en la mayoría de los casos la resolución de la imagen modelo no está en la calidad que permite una ampliación necesaria de la imagen modelo al tamaño de imagen del puzzle. Esto conduce a que la imagen del puzzle presente una mala calidad de imagen.

Además, hay imágenes modelo del área privada que, debido a los motivos personales que a menudo se seleccionan como modelo para el puzzle, tampoco por la composición de la imagen son adecuados de forma óptima para la fabricación de un puzzle. En especial, a menudo las secciones de imagen se eligen de modo desafortunado o existen ilustraciones secundarias perturbadoras que, cuando no se presentan en los bordes de la imagen, no pueden eliminarse mediante el simple corte o recorte. Incluso si se presentan en el borde de la imagen, a menudo no puede realizarse un corte o recorte dado que entonces las relaciones de medidas del modelo se modifican de modo que este ya no es adecuado para las relaciones de medidas predeterminadas del puzzle.

Para mitigar el problema de la sección de imagen seleccionada de modo desfavorable también se conoce ya copiar marcos adicionales sobre las imágenes modelo de modo que la imagen para el puzzle queda enmarcada mediante una disposición de marco. Esto permite no solo evitar bordes innecesariamente grandes en caso de secciones de imagen mal seleccionadas, sino que además permite otro diseño y valoración de la imagen para el puzzle.

De forma correspondiente, también se conoce copiar textos en la imagen modelo o en la imagen para el puzzle.

Asimismo, del documento US2005/230909A1 se conoce el facilitar una máquina para puzzles en la que la imagen de una persona como motivo para puzzle se fabrica directamente en la máquina.

55 El procedimiento para la fabricación de un producto gráfico según el documento US2005/230909A1 comprende los siguientes pasos: facilitar un primer sistema de tratamiento de datos con medios de almacenamiento para el

almacenamiento de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programas, medios de emisión y recepción para la transmisión de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programas, y medios de tratamiento para el tratamiento de datos gráficos y/o datos textuales; facilitar al menos un primer archivo de imagen y controlar los medios de tratamiento mediante la introducción de comandos de control mediante medios de entrada en el sistema de tratamiento de datos; extraer al menos un componente de imagen del primer tipo a partir del primer archivo de imagen; combinar el al menos un componente de imagen del primer tipo con al menos un componente de imagen del segundo tipo para formar un segundo archivo de imagen; y facilitar el segundo archivo de imagen para la aplicación sobre el producto gráfico.

Por tanto, no obstante, la variabilidad en la elección del motivo es muy limitada.

Aunque las medidas antes ilustradas para la mejora de la imagen pueden conducir ya a buenos resultados, no pueden solventarse con ello los problemas antes mencionados en caso de deficiente calidad de la imagen o mala relación entre tamaño de la imagen y resolución de la imagen. No obstante, con ello se impide que se utilicen motivos individuales en un gran volumen para la fabricación de puzzles.

Por lo demás, esto no solo es válido para la fabricación de puzzles, sino también en el caso de la fabricación de otros productos gráficos en los que se disponen imágenes individuales sobre determinados productos, debiendo mantener o estando predeterminado un determinado tamaño de imagen tal como, por ejemplo, en el caso de tasas con imágenes, camisetas, pósters, alfombrillas para ratón, tarjetas postales y similares. También aquí sucede que a menudo la relación entre la resolución de la imagen existente y el tamaño de imagen necesario para la fabricación de un producto gráfico de alta calidad no es suficiente.

DIVULGACIÓN DE LA INVENCION

OBJETIVO TÉCNICO

Por tanto, el objetivo de la presente invención es solventar los problemas antes ilustrados del estado de la técnica y permitir una fabricación de alta calidad de productos gráficos con un tamaño de imagen predeterminado, en especial, de puzzles. Especialmente, debe proporcionarse un procedimiento y un sistema que de forma sencilla y efectiva permitan la fabricación individual de un producto gráfico con un tamaño de imagen predeterminado, en especial, de un puzzle, con gran calidad de imagen tanto en relación con la resolución como también con el diseño de la imagen.

SOLUCIÓN TÉCNICA

La invención parte del conocimiento de que un diseño de imagen individual con motivos personales atractivos puede realizarse de modo que se combinen diferentes componentes de imagen entre sí para formar una imagen que presente la calidad necesaria. Para ello, se selecciona del motivo personal, es decir, de un primer archivo de imagen, al menos un componente, preferiblemente varios, de la imagen del primer tipo, que deben estar incluidos en el producto gráfico posterior, por ejemplo, un puzzle. Estos componentes de la imagen del primer tipo se procesan con componentes de imagen del segundo tipo para formar una imagen que se corresponda con el tamaño de imagen predeterminado del producto gráfico. Esto se realiza, según la invención, mediante un sistema electrónico, especialmente digital, de tratamiento de datos que presenta medios de almacenamiento para el almacenamiento de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programa, preferiblemente, medios de emisión y recepción para la transmisión de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programa, y medios de tratamiento para el tratamiento de los datos gráficos y/o textuales. De forma correspondiente, según la invención debe facilitarse al sistema de tratamiento de datos un primer archivo de imagen con el motivo de imagen personal, extrayéndose entonces, tras la sección de un tamaño de imagen predeterminado para el producto gráfico, por ejemplo, tras la selección de un tamaño para el puzzle y/o el número de piezas de puzzle, uno o varios componentes de la imagen del primer tipo a partir del primer archivo de imagen, y combinándose con componentes de la imagen del segundo tipo para formar un segundo archivo de imagen que comprende una imagen que se corresponde con el tamaño de imagen predeterminado del producto gráfico. Este segundo archivo de imagen puede facilitarse entonces para la aplicación sobre el producto gráfico, por ejemplo, puede transmitirse a un dispositivo de impresión que imprime la imagen sobre el soporte correspondiente. Por tanto, en general, con el procedimiento según la invención se consigue que tenga lugar un desacoplamiento entre el tamaño de imagen predeterminado del producto gráfico y el tamaño o la resolución de la imagen modelo dado que, mediante la extracción de componentes de imagen correspondientes del primer tipo, estos se incorporan con su tamaño y resolución óptimos a la imagen que ha de producirse, es decir, al segundo archivo de imagen, sin que sea necesaria una difícil modificación de la imagen modelo. En lugar de ello, los segundos componentes de imagen con los que se combinan los componentes de imagen del primer tipo se adaptan de forma óptima al tamaño de imagen del producto gráfico y al motivo personal.

La extracción de un componente del primer tipo puede realizarse, por ejemplo, mediante corte libre de al menos un contorno del primer archivo de imagen. Por ejemplo, pueden extraerse del primer archivo de imagen retratos, ilustraciones de personas u objetos alrededor de su contorno y configurarse como componentes de imagen del primer tipo. De forma alternativa o adicional, también es posible que una primera área mayor o todo el primer archivo de imagen se configure como componente de imagen del primer tipo. En este caso, las imitaciones de imágenes se diferencian fundamentalmente de las animaciones de imágenes en que las imitaciones de imágenes se basan con

mayor intensidad en el modelo, mientras que las animaciones de imágenes representan imágenes totalmente artísticas que solo se inspiran en el modelo.

En otra forma de realización preferida de la invención es posible naturalmente que varios componentes de imagen del primer tipo se extraigan de un primer archivo de imagen o de varios primeros archivos de imágenes, o que se extraiga en cada caso solo un componente de imagen del primer tipo de varios primeros archivos de imagen. Aquí son posibles todas las combinaciones imaginables.

El componente de imagen del segundo tipo puede producirse de diferentes modos.

Según un primer modo, es posible prever determinadas imágenes modelo en los medios de almacenamiento del sistema de tratamiento de datos en los que, por ejemplo, pueden estar previstos ya espacios reservados para componentes individuales, por ejemplo, para retratos de personas allí ilustradas y similares. Además de espacios reservados en las imágenes modelo, pueden concebirse también espacios libres correspondientes para la superposición de componentes de imagen del primer tipo.

Según una segunda posibilidad, los componentes de imagen del segundo tipo se obtienen mediante una animación de imagen, de modo que, por ejemplo, mediante los medios de tratamiento del sistema de tratamiento de datos se genera un paisaje artístico mediante determinados datos de marco, que, por ejemplo, pueden haber sido predeterminados por el usuario. En especial, las animaciones de imágenes también pueden basarse en componentes del primer archivo de imagen que no han sido seleccionados como componentes de imagen del primer tipo, por ejemplo, fondos correspondientes que no presentan la calidad de imagen suficiente para una ampliación correspondiente. Partiendo de las informaciones de imagen allí presentes, puede configurarse entonces la animación de la imagen de forma equiparable. Para ello los medios de tratamiento podrían tomar del primer archivo de imagen, en especial de forma automática, valores característicos y parámetros correspondientes.

Las animaciones de imágenes basadas en el modelo del primer archivo de imagen conllevan una posibilidad adicional de facilitar componentes de imagen del segundo tipo. Esto se corresponde con imitaciones de imágenes que, en especial, basándose en el primer archivo de imágenes, pueden conllevar una mejora de la calidad de la imagen. Por ejemplo, mediante los medios de tratamiento pueden identificarse áreas con informaciones de imagen similares que se complementan o modifican de modo que se consigue una mayor resolución. Esto representa prácticamente una equiparación o extrapolación de puntos de imagen contiguos en puntos de imagen intermedios generados adicionalmente para conseguir una mejor calidad de imagen o resolución.

Según otra posibilidad, una extrapolación de este tipo también puede utilizarse para extrapolar los componentes de imagen del primer tipo. Si, por ejemplo, el primer archivo de imágenes se selecciona con un área parcial o completamente como componente de imagen del primer tipo, mediante la extrapolación de las áreas de borde puede conseguirse el tamaño de imagen predeterminado del producto gráfico sin que tenga que ampliarse de forma correspondiente la imagen modelo, que, por ejemplo, no presenta una calidad de imagen suficiente para una ampliación.

La combinación de los componentes de imagen del primer y el segundo tipo puede realizarse, al menos parcialmente o también principalmente, mediante adición complementaria de los componentes de imagen del primer y segundo tipo. Adicionalmente o de forma alternativa, también es posible una superposición de los componentes de imagen del primer y el segundo tipo, estando dispuesto en primer plano el componente de imagen del primer tipo o el componente de imagen del segundo tipo.

Los componentes de imagen del primer y/o del segundo tipo pueden procesarse también antes y/o después de la combinación según métodos conocidos de tratamiento de imágenes, modificándose en este caso, por ejemplo, la luminosidad, mejorándose el contraste y similares. En especial, pueden concebirse también efectos de diferenciación, por ejemplo, mediante coloración de áreas o similares.

Para simplificar el procedimiento resulta especialmente ventajoso prever un segundo sistema de tratamiento de datos en el que se lleva a cabo la facilitación de al menos un primer archivo de imágenes y/o el control de los medios de tratamiento mediante la introducción de comandos de control en medios de entrada. El segundo sistema de tratamiento de datos puede estar, en especial, dispuesto separado espacialmente del primer sistema de tratamiento de datos, de modo que el usuario pueda componer y procesar su producto gráfico desde casa. En este caso, puede existir especialmente una conexión directa entre el segundo sistema de tratamiento de datos y el primer sistema de tratamiento de datos por ejemplo, a través de una red. De forma alternativa, también puede estar previsto un segundo sistema de tratamiento de datos para la introducción del primer archivo de imagen y de comandos de control para el tratamiento que está separado de un primer sistema de tratamiento de datos y no está conectado constantemente con este, pudiendo realizarse la transmisión del primer archivo de imagen y de los comandos de control, por ejemplo, mediante medios de almacenamiento correspondientes, y pudiendo realizarse el tratamiento final tras la transmisión al primer sistema de tratamiento de datos.

Sin embargo, se prefiere que tenga lugar una transmisión remota de datos entre el primer y el segundo sistema de tratamiento de datos y, en concreto, especialmente durante el tratamiento de las imágenes (modo online), de modo que en especial también el segundo archivo de imágenes, compuesto por la combinación de los componentes de

imagen del primer y segundo tipo, pueda mostrarse directamente en el segundo sistema de tratamiento de datos. De este modo, el usuario puede ver inmediatamente cuál es el aspecto del producto gráfico terminado en función de sus entradas. De forma correspondiente, pueden realizarse también intervenciones de corrección y modificaciones.

5 Según un segundo aspecto de la presente invención, para el que, naturalmente, también se solicita protección, no solo la imagen para el puzzle puede procesarse de forma individual sino que también puede influenciarse de forma variable, según las especificaciones que introduce el usuario mediante los medios de entrada en el primer o el segundo sistema de tratamiento de datos, en la división del segundo archivo de imagen que se utiliza como imagen para el puzzle. Con ello se consigue, por ejemplo, que pueda evitarse una división de la imagen para el puzzle en zonas en las que se representan especialmente particularidades de la imagen.

10 De forma correspondiente, las especificaciones para la división del segundo archivo de imagen o de la imagen para el puzzle pueden definir áreas correspondientes en las que no debe realizarse una división de la imagen. De este modo, el usuario puede indicar de forma sencilla que en determinadas áreas no debe presentarse ningún corte o ninguna partición de la imagen.

15 Por lo demás, sin embargo, considerando las especificaciones del usuario, la división puede realizarse de forma automática, en especial, según una condición aleatoria predeterminada.

De forma alternativa, también puede imaginarse que la división esté determinada exactamente por las especificaciones, en especial, las líneas de partición se dibujan previamente de forma precisa mediante medios de entrada correspondientes. De este modo también es posible un diseño individual de la división del puzzle.

20 Para la partición física de la imagen en el soporte del puzzle pueden emplearse procedimientos de corte correspondientes que permiten un guiado individual del corte.

Según un tercer aspecto de la presente invención, debe protegerse un sistema para la fabricación de un producto gráfico con tamaño de imagen predeterminado, en especial, un puzzle, que opere según el procedimiento antes descrito, estando previstos especialmente dos sistemas de tratamiento de datos que están conectados entre sí mediante una conexión remota de datos.

25 La conexión remota de datos puede realizarse, por ejemplo, mediante una red, en especial, también una red al menos parcialmente inalámbrica.

En especial, resulta ventajoso que el segundo sistema de tratamiento de datos sea un ordenador portátil, un teléfono inteligente (Smart Phone), un ordenador de mano o similar. En especial, en caso de teléfonos inteligentes con funciones de cámara fotográfica pueden perfeccionarse directamente con estos los datos de imagen.

30 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Otras ventajas, propiedades y características de la presente invención se aclaran en la siguiente descripción detallada de ejemplos de realización. En este caso, los dibujos muestran de forma totalmente esquemática:

la fig. 1, un desarrollo esquemático de la fabricación de un primer producto gráfico; y

la fig. 2, el desarrollo esquemático para la fabricación de un segundo producto gráfico.

35 FORMAS DE REALIZACIÓN PREFERIDAS DE LA INVENCION

La figura 1 muestra de forma esquemática un proceso para la fabricación de un primer producto gráfico. Un primer archivo de imagen 1 que presenta un determinado tamaño de imagen con una determinada resolución, se facilita en este caso a un sistema de tratamiento de datos, extrayéndose mediante el medio de tratamiento allí previsto componentes de imagen del primer tipo 2, 3.

40 El primer archivo de imagen 1 muestra en este caso, por ejemplo, una casa 2, un árbol 3, el suelo 4 en el que se disponen la casa 2 y el árbol 3, así como el cielo de fondo 5. El tamaño de imagen del primer archivo de imagen 1 es demasiado pequeño para el puzzle planeado y, en relación con la calidad de la imagen, no es adecuado para ser ampliado al tamaño de imagen predeterminado del puzzle.

45 De acuerdo con el procedimiento según la invención, mediante el corte libre alrededor de los contornos se configuran la casa 2 y el árbol 3, como ejemplos de componentes de imagen individuales y personales, y se extraen del primer archivo de imagen.

50 Al mismo tiempo, los medios de tratamiento reconocen las estructuras del fondo de la imagen, en concreto, el suelo 4 y el cielo de fondo 5, y generan en una animación de la imagen un componente de imagen del segundo tipo 6 que también presenta, en el tamaño de imagen predeterminado para el puzzle, un fondo 7 y un fondo de cielo 13. Adicionalmente, se han generado, para el relleno y la mejor configuración de la imagen según las indicaciones del usuario, un arbusto 8 y un cuerpo de cielo 9. Estos componentes de imagen del segundo tipo 6 se combinan ahora con componentes de imagen del primer tipo 2, 3 para formar un segundo archivo de imagen 10, uniéndose los componentes

de imagen del primer tipo 2, 3, en especial, sin modificar su tamaño, con los componentes de imagen del segundo tipo, que se corresponden con el tamaño predeterminado del producto gráfico. El segundo archivo de imagen se imprime mediante dispositivos de impresión correspondientes, en el soporte del puzzle, por ejemplo, en un cartón, y, a continuación, se divide en piezas de puzzle individuales de forma predeterminada o, según la invención, de acuerdo con la especificación individual.

5

La figura 2 muestra una segunda forma de realización del procedimiento según la invención en la que nuevamente se facilita un primer archivo de imagen 1 con un motivo personal individual, es decir, un componente de imagen del primer tipo, en este caso, un retrato 2. De forma similar al ejemplo de realización de la figura 1, también aquí en el sistema de tratamiento de datos se recorta de forma libre y se extrae el motivo personal individual en forma del retrato 2. De forma alternativa, también es posible asumir totalmente el primer archivo de imagen.

10

Como componente de imagen del segundo tipo se facilita una imagen predeterminada que muestra, por ejemplo, una pared de una habitación en la que está dispuesta una cómoda 11 y una puerta 12. El retrato 2 se añade aquí, sin modificar el tamaño, a un espacio reservado de un marco de foto. La diferencia con respecto a la forma de realización de la figura 1 consiste en que el componente de imagen del segundo tipo se facilita como imagen modelo previamente almacenada, que se combina con el motivo personal, en concreto, el retrato 2, para formar el segundo archivo de imagen 10.

15

Aunque la presente invención se ha descrito de forma detallada mediante los dos ejemplos de realización, queda claro que con ello no está vinculada ninguna limitación del área de protección sino que son posibles todas las combinaciones y configuraciones que quedan definidas mediante las reivindicaciones.

20

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para la fabricación de un producto gráfico con tamaño de imagen predeterminado que comprende los siguientes pasos: facilitar un primer sistema de tratamiento de datos con medios de almacenamiento para el almacenamiento de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programas, medios de emisión y recepción para la transmisión de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programas, y medios de tratamiento para el tratamiento de datos gráficos y/o datos textuales; seleccionar un tamaño de imagen predeterminado; facilitar al menos un primer archivo de imagen (1) al sistema de tratamiento de datos; extraer al menos un componente de imagen (2, 3) del primer tipo del primer archivo de imagen; combinar el al menos un componente de imagen del primer tipo con al menos un componente de imagen del segundo tipo (6) para formar un segundo archivo de imagen (10) que comprende una imagen que se corresponde con el tamaño de imagen predeterminado del producto gráfico; y facilitar el segundo archivo de imagen para la aplicación sobre el producto gráfico; realizándose la facilitación de al menos un primer archivo de imagen y/o el control de los medios de tratamiento mediante la introducción de comandos de control a través de medios de entrada en un segundo sistema de tratamiento de datos que está separado espacialmente del primer sistema de tratamiento de datos, y transmitiéndose al menos un archivo de imagen y/o los comandos de control como paquete de datos desde el segundo sistema de tratamiento de datos al primer sistema de tratamiento de datos.
2. Procedimiento según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la extracción de un componente de imagen (2, 3) del primer tipo se realiza mediante corte libre de al menos un contorno del primer archivo de imagen (1) o recorte de una parte del primer archivo de imagen o asunción del primer archivo de imagen.
3. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** se extraen varios componentes de imagen (2, 3) del primer tipo y/o se facilitan varios primeros archivos de imagen (1).
4. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los componentes de imagen (2, 3) del segundo tipo se seleccionan de un grupo que comprende imágenes modelo, animaciones de imágenes, imitaciones de imagen, en especial, de partes del primer archivo de imagen, o extrapolaciones de los componentes de imagen del primer tipo.
5. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la combinación de componentes de imagen del primer y el segundo tipo se realiza, al menos parcialmente, de forma preferida, principalmente, mediante adición complementaria y/o superposición de los componentes de imagen del primer y el segundo tipo.
6. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los componentes de imagen del primer y/o el segundo tipo se procesan antes y/o después de la combinación.
7. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la transmisión de al menos un primer archivo de imagen y/o de comandos de control se realiza mediante transmisión remota de datos del segundo sistema de tratamiento de datos al primer sistema de tratamiento de datos.
8. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el segundo archivo de imagen (10) se proporciona en medios de visualización para su representación.
9. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la representación del segundo archivo de imagen se realiza a través de una transmisión remota de datos al segundo sistema de tratamiento de datos.
10. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** se realiza un tratamiento de la imagen del segundo archivo de imagen (10).
11. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la combinación de los componentes de imagen del primer y el segundo tipo y/o el tratamiento de las imágenes se realiza en línea.
12. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el producto gráfico es un puzzle.
13. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la división del segundo archivo de imagen (10) en una pluralidad de piezas de puzzle se realiza de forma variable según las especificaciones para el medio de tratamiento que el usuario ha indicado mediante los medios de entrada.
14. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el producto gráfico es un puzzle y la fabricación del puzzle comprende los siguientes pasos: facilitar un primer sistema de tratamiento de datos con medios de almacenamiento para el almacenamiento de datos gráficos, datos textuales, datos de control y/o datos de programas, y medios de tratamiento para el tratamiento de datos gráficos y/o datos textuales; y facilitar un primer archivo de imagen para la aplicación sobre el puzzle, teniendo lugar la división del archivo de imagen (10) en una pluralidad de piezas de puzzle de forma variable con un guiado individual del corte según las especificaciones para el

medio de tratamiento que el usuario ha introducido mediante el medio de entrada.

15. Procedimiento según la reivindicación 14, **caracterizado porque** las especificaciones comprenden áreas en las que no se realiza ninguna división de la imagen.

5 16. Procedimiento según la reivindicación 14 o 15, **caracterizado porque** la división se realiza teniendo en cuenta las especificaciones según una condición aleatoria predeterminada.

17. Procedimiento según la reivindicación 14 o 15, **caracterizado porque** la división está determinada de forma exacta mediante las especificaciones, en especial, las líneas de división se dibujan previamente a través de los medios de entrada.

10 18. Sistema para la fabricación de un producto gráfico con tamaño de imagen predeterminado, en especial, un puzzle, de acuerdo con el procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, con al menos dos sistemas de tratamiento de datos que están conectados entre sí mediante una conexión remota de datos.

19. Sistema según la reivindicación 18, **caracterizado porque** la conexión remota de datos se realiza a través de una red, en especial, una red al menos parcialmente inalámbrica.

15 20. Sistema según la reivindicación 18 o 19, **caracterizado porque** el segundo sistema de tratamiento de datos es un ordenador portátil, un teléfono inteligente o similar.

21. Sistema según una de las reivindicaciones 18 a 20, **caracterizado porque** los datos de los programas para la realización del procedimiento están previstos tanto en el primer sistema de tratamiento de datos como también en el segundo sistema de tratamiento de datos, o solo en el primer sistema de tratamiento de datos.

Fig. 1

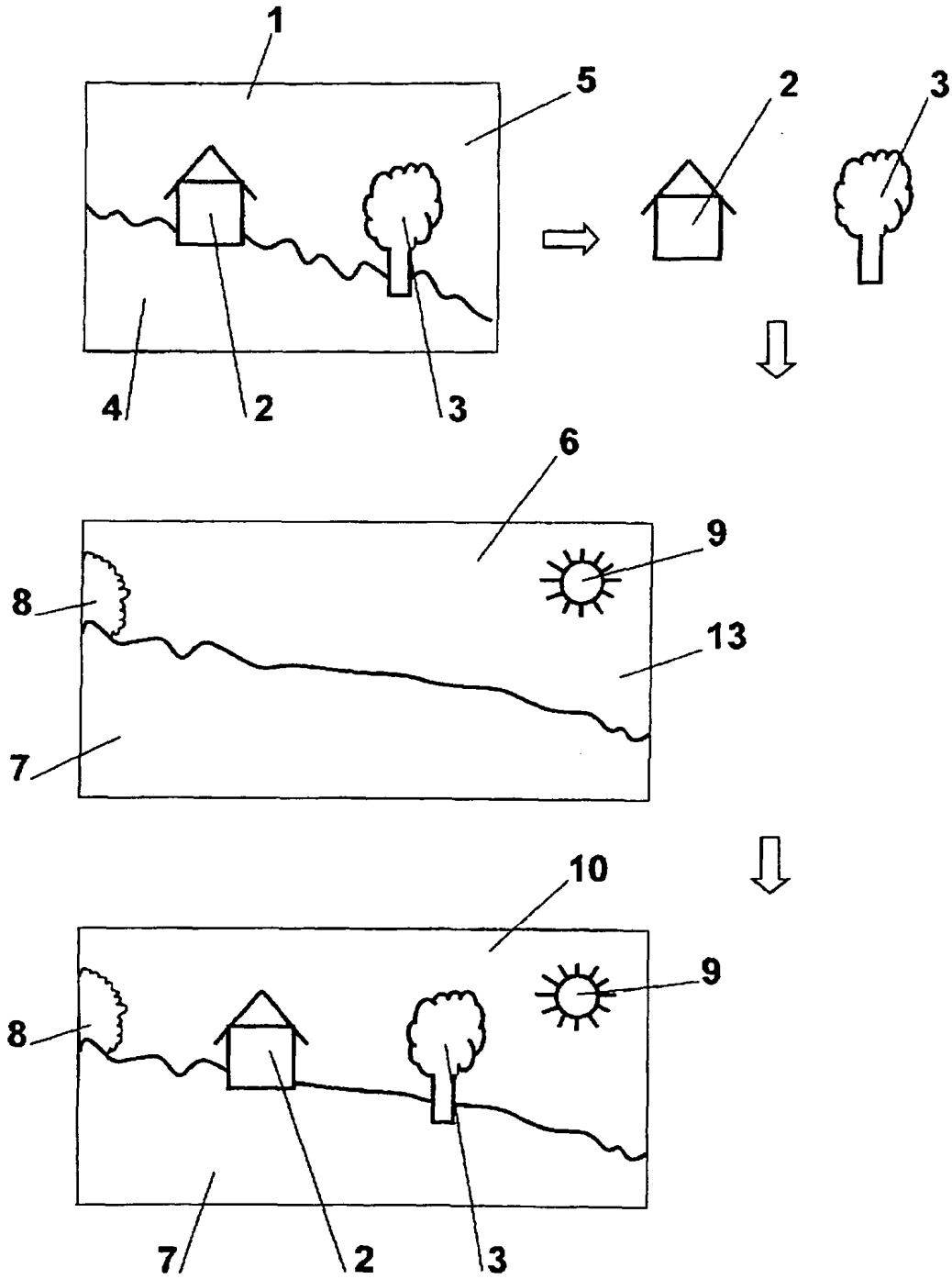


Fig. 2

